



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24834

19/12/2017

63905

AUTOR/A: MERCHÁN MESÓN, Carlota (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) tiene autorizados un máximo de 120 contratos de responsables de proyectos. A fecha 1 de diciembre de 2017 tenía cubiertas 60 plazas de responsables de proyectos.

Madrid, 15 de febrero de 2018